

EL POBLAMIENTO RURAL ROMANO EN EL ALTO GUADALTEBA (CUEVAS DEL BECERRO, MÁLAGA)

Serafín Becerra Martínⁱ y Miguel Vila Oblitasⁱⁱ

RESUMEN: El presente artículo trata de ser un análisis de conjunto del poblamiento agrícola romano en el alto Guadalteba, valle con una importante ocupación de esta etapa histórica. Abordamos desde la historiografía y el trabajo de campo los restos documentados en el término de Cuevas del Becerro, profundizando en la funcionalidad de las estructuras y yacimientos con el fin de acercarnos al conocimiento de los procesos de ocupación y explotación del campo en un sector del *ager saborensis*.

PALABRAS CLAVE: Cuevas del Becerro, Valle del Guadalteba, *Villae*, Poblamiento rural romano, *Ager*, *Sabora*.

THE ROMAN AGRARIAN SETTLEMENT IN THE UPPER GUADALTEBA (CUEVAS DEL BECERRO, MÁLAGA)

ABSTRACT: This paper tries to be a joint analysis of the Roman agrarian settlement in the upper Guadalteba, a valley with an important occupation of this historical stage. We approach from the historiography and the field works the documented remains in the term of Cuevas del Becerro, deepening in the functionality of the structures and deposits in order to get closer to the knowledge of the processes of occupation and exploitation of the field in a sector of the *ager saborensis*.

KEY WORDS: Cuevas del Becerro, Guadalteba's valley, *Villae*, Agrarian settlement roman, *Ager*, *Sabora*.

INTRODUCCIÓN

El territorio de Cuevas del Becerro es un espacio geográfico que se enmarca entre las estribaciones de la Serranía de Ronda y las tierras llanas del valle del Guadalteba, en la zona noroeste de la provincia de Málaga. La mayor parte de la superficie del municipio se corresponde con terrenos margoarcillosos facies *flysch* del Cretácico-Mioceno, los cuales tienen un gran potencial agrario, siendo una prolongación natural de la depresión de Antequera dentro del surco intrabético. Esta cubeta sedimentaria está rodeada de elevaciones calcáreas pertenecientes a las cordilleras béticas, entre las que destaca el Cerro del Castillón (960 m.s.n.m.).

En la parte central del término se asienta el casco urbano, concretamente sobre una de las dos plataformas travertínicas que existen en Cuevas del Becerro, la otra se sitúa en el paraje de La Mesa, ambas formaciones geológicas están originadas por surgencias de agua de la sierra de Los Merinos y se sitúan a unos 750 m.s.n.m.

La cubeta sedimentaria se halla surcada por el río de Las Cuevas, principal arteria fluvial del municipio. Este recoge las aguas de los diferentes riachuelos y arroyos que transcurren por el término,

i Doctor. Grupo HUM-440. Universidad de Cádiz. Avenida del Nacimiento, 23, 29470 Cuevas del Becerro (Málaga). serafinbecerramartin@gmail.com.

ii Arqueólogo. Pasaje Ramos Puente n.º 4. Edificio Sol, 5.º D, 29620 Torremolinos (Málaga). miguelvilaoblitas@gmail.com.

destacando por su importancia el río Carrizal y los arroyos de La Serrana y Bernalfrancés. El río de Las Cuevas y el de Serrato se unen dando lugar al río Guadalteba, uno de los principales afluentes del Guadalhorce.

Estas condiciones ambientales han provocado que desde la Prehistoria las sociedades humanas hayan elegido dicho territorio para asentarse. Los testimonios más antiguos se remontan al Paleolítico Medio, consolidándose un extenso poblamiento de época neolítica que perdura hasta el Bronce¹. Por su parte, la transición de las sociedades prehistóricas a otras de carácter histórico viene determinada por el contacto entre poblaciones indígenas y fenicias en torno al siglo VII a.n.e., momento en el que se ponen en cultivo nuevos espacios mediante la implantación de unidades de producción agrícolas. La presencia de un posible *oppidum* en el Cerro del Castillo y las evidencias de un registro arqueológico vinculado a los inicios de la dominación romana ponen de manifiesto, con todas las reservas posibles, una continuidad en el poblamiento del territorio hasta la configuración de un espacio agrícola romano determinado por la existencia de *villae* y otros asentamientos rurales².

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TERRITORIO DE CUEVAS DEL BECERRO

Los primeros estudios históricos que engloban el término de Cuevas del Becerro datan de la

segunda mitad del siglo XIX, y se enmarcan en el debate historiográfico sobre la célebre ciudad de *Munda*, campo de batalla decisivo en la contienda que enfrentó a Cesar y los partidarios de Pompeyo³. En concreto, nos referimos a la exploración arqueológica que llevó a cabo José Oliver y Hurtado para la Real Academia de la Historia en localidades al sur del Genil como Osuna, Teba o Cuevas del Becerro, entre otras⁴.

Tras el trabajo de exploración de Oliver, será a comienzos de la década de los ochenta del siglo XX cuando se inicie la investigación arqueológica de carácter científico en la localidad. De la mano del Departamento de Arqueología de la Diputación Provincial de Málaga se llevará a cabo la excavación de urgencia del complejo alfarero «Casa de las Viñas», intervención derivada del interés de un grupo de vecinos por preservar el patrimonio histórico local⁵. Tras esta intervención, los restos fueron protegidos mediante una cubierta, si bien, las importantes lluvias de 1989 motivaron la implantación de una nueva cubierta en 1990⁶.

La planificación urbanística de la localidad motivó una prospección del término municipal por los arqueólogos provinciales Á. Recio y A. Riñones para la elaboración de un informe⁷, que venía a recoger los bienes arqueológicos a proteger en las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Este estudio se completaba con la prospección desarrollada por el equipo de Pedro Aguayo en el marco de un proyecto general de investigación en la depresión natural de Ronda⁸.

1 BECERRA MARTÍN, S. (2015).

2 RECIO RUIZ, Á. (2012).

3 BERLANGA, M.^a J. y BECERRA, S. (2009).

4 Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Informe de José Oliver y Hurtado de su viaje literario en el territorio comprendido entre Ronda y Osuna. CAMA/9/7962/14(08).

5 Durante la construcción de la cimentación para una vivienda en dicho solar en 1983 se evidenciaron importantes restos arqueológicos, procediendo un grupo de vecinos a la paralización de las obras y su comunicación al Departamento de Arqueología de la Diputación Provincial de Málaga para evitar su destrucción.

6 NIETO, B. y LOBON, R. (1992).

7 RIÑONES, A. y RECIO, Á. (1989): Informe arqueológico del término municipal de Cuevas del Becerro, Archivo Departamento de Arqueología, Diputación Provincial, Málaga, marzo de 1989. Este informe fue revisado y ampliado en sucesivas ocasiones por parte del arqueólogo provincial Ángel Recio. RECIO RUIZ, Á. (2012).

8 AGUAYO, P. *et al.* (1990).



Figura 1. Panorámica del valle del Guadalteba (autor: S. Becerra)

Esta serie de actividades arqueológicas apuntaban un intenso poblamiento histórico en Cuevas del Becerro, así como la existencia de un importante yacimiento romano en las estribaciones del casco urbano. Estos indicios se confirmaron con la excavación de urgencia que se desarrolló en 1990 en los terrenos que iban a ocupar un campo de fútbol y una promoción de viviendas en las cercanías de la instalación deportiva. La campaña de excavación sacó a la luz una necrópolis musulmana y los restos de la *pars fructuaria* de una gran *villa* rústica que estuvo activa entre el siglo I d. C. y el VI d. C., y a la cual pertenecerían los hornos excavados en 1984⁹.

Los últimos trabajos arqueológicos realizados en el municipio fueron la intervención de urgencia en el paraje de La Lozanilla en 1999¹⁰, y la vigilancia arqueológica en el «Alfar romano de la Casa de las Viñas» en 2001; esta última llevada a cabo por el Módulo de Arqueología de la Escuela Taller Parque Guadalteba con motivo

de construcción del futuro centro de interpretación del mundo romano para una posible puesta en valor del complejo alfarero.

ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS DE ÉPOCA ROMANA EN CUEVAS DEL BECERRO

Con este análisis territorial intentamos acercarnos al conocimiento del poblamiento agrícola en época romana, si bien, del estudio de los yacimientos solo podemos vislumbrar algunos de los aspectos vinculados con procesos tecnológicos o de almacenamiento relacionados con la producción. La parcialidad del registro no nos permite abordar la compleja y variada economía agrícola de época romana.

Dentro del catálogo de yacimientos de la localidad aparecen diez yacimientos (Fig. 2) con cronología romana¹¹. Si tomamos como referencia las categorías definidas por Y. Peña¹² para

9 CARRILERO, M. *et al.* (1992).

10 AGUAYO, P., CASTAÑO, J. M. y DELGADO, P. (2002).

11 RECIO RUIZ, Á. (2012): 201.

12 PEÑA CERVANTES, Y. (2016): 284.

las instalaciones productivas agropecuarias de la Bética, en el término municipal de Cuevas del Becerro encontramos dos enclaves que pueden ser considerados como *villae*, mientras que ocho se englobarían dentro de la categoría genérica de simples asentamientos rurales de escasa envergadura.

Las *villae*

Podemos definir la *villa* como una unidad de explotación agrícola con una zona destinada al uso residencial, que tiende al autoabastecimiento, y son múltiples las funciones económicas que se desarrollan (producción de aceite, almacenaje, cultivos cerealistas, huertas, estabulación de ganado, fabricación de cerámicas, etc.). Se constituye como el espacio desde el que controla y domina todo el conjunto de una propiedad rural o *fundus*. Este centro productor es así mismo un espacio de distribución de excedentes agrícolas hacia los mercados urbanos, desde donde se redistribuye¹³.

Los *poseedores* de las *villae*, siguiendo a los agrónomos romanos, situaron estas construcciones en lugares de fácil provisión de agua (cursos fluviales y manantiales), tierras fértiles, y sobre enclaves secos y soleados desde los que dominar la propiedad¹⁴. En Cuevas del Becerro, tanto la *villa* de Las Viñas como la de El Tesorillo cumplen con estas características, a las que tenemos que unir su cercanía a vías de comunicación, y una fase de ocupación iberorromana previa en el entorno inmediato¹⁵. En el caso del primero sería el asentamiento sobre El Castillejo, y en el de El Tesorillo el yacimiento de Cortijo del Chopo¹⁶.

La materialidad de estas unidades de producción documentadas en prospecciones y

excavaciones pone de manifiesto una mayor área de dispersión de materiales en superficie, por encima de los 5000 m². Junto con abundante material constructivo, aparecen *sigillatas*, elementos de ornamentación (mármoles, teselas, etc.) y otros vinculados a la producción¹⁷.

La villa romana de Las Viñas

En función de nuestro conocimiento del terreno, de las publicaciones y de la documentación facilitada por parte del equipo que desarrolló la intervención arqueológica hemos desarrollado una interpretación de las estructuras recuperadas y su contextualización con otros restos vinculados al yacimiento¹⁸.

Por la dispersión de los materiales en superficie y el área excavada, podemos decir que la *villa* de Las Viñas ocupaba un espacio próximo a la hectárea en el reborde oriental de la plataforma travertínica sobre la que se asienta el actual casco urbano de Cuevas del Becerro. En función de las evidencias arqueológicas podemos diferenciar por el momento tres espacios con utilidades concretadas: La *villa*, la *figlinae* y la necrópolis.

A) LA VILLA

Como ya hemos mencionado, la excavación de urgencia realizada en el paraje de Las Viñas en 1990 puso de manifiesto la existencia de estructuras de época romana pertenecientes al espacio productivo (*pars fructuaria*) de una *villa* (Fig. 3). Aunque es difícil determinar la funcionalidad de los espacios, parece que en esta zona se distribuyen una serie de estancias vinculadas a la producción de aceite, como atestiguan los

13 BELTRÁN FORTES, J. (2007): 183-184.

14 FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C. (1982).

15 CORRALES AGUILAR, P. (2007): 250.

16 RECIO RUIZ, Á. (2012).

17 CASTAÑO AGUILAR, J. M. (e.p.): ver este volumen.

18 BECERRA MARTÍN, S. (2016): Prospección arqueológica superficial en la cuenca del río Guadalteba. Informe administrativo. CARRILERO, M. *et al.* (1995) y AGUAYO, P. *et al.* (1990). Agradecer a Bartolomé Nieto González, José Manuel Castaño y Pilar Delgado la documentación facilitada para la elaboración de esta síntesis.

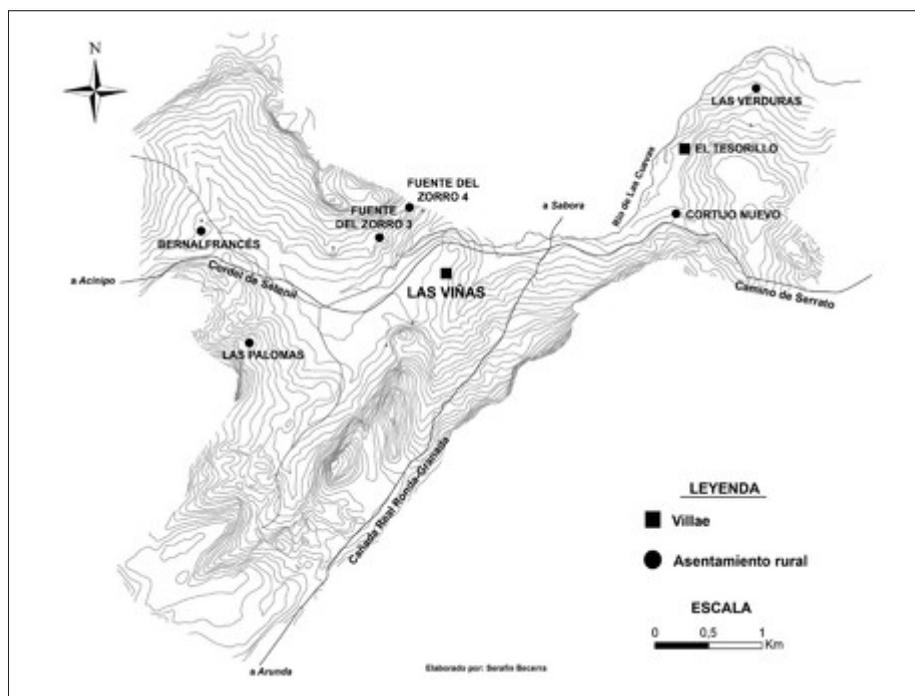


Figura 2. Mapa de asentamientos romanos del término de Cuevas del Becerro (autor: Serafín Becerra)



Figura 3. Planta de la villa romana de Las Viñas (adaptación a partir de Carrilero, M. et al., 1995)

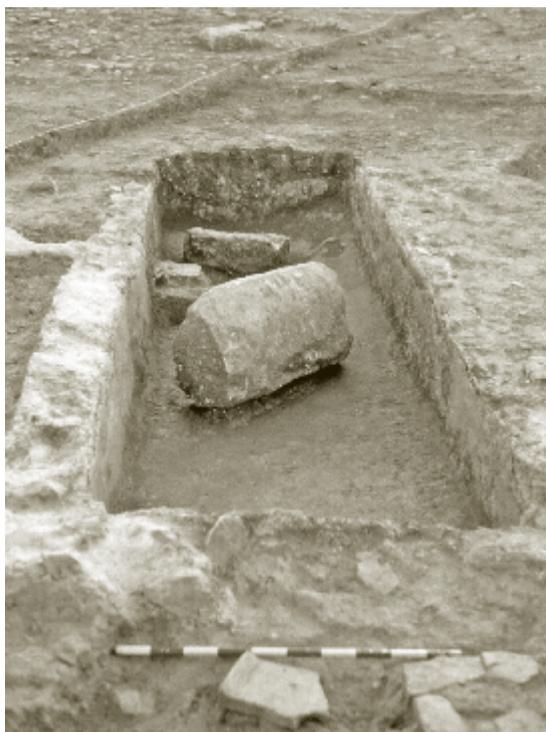


Figura 4. Pileta o *labrum* de la villa romana de Cuevas del Becerro (foto: Bartolomé Nieto González)

análisis arqueométricos de residuos realizados en los *dolia* recuperados¹⁹. Son este tipo de estudios interdisciplinarios los que permiten discernir el uso que tuvieron las instalaciones y contenedores de un determinado yacimiento.

La fase más antigua de la villa, que parece arrancar a mediados del siglo I d. C. según la cerámica documentada²⁰, se compone de una pileta o *labrum*, sala de decantación y *cellae oleariae*.

La pileta (Fig. 4), situada en el extremo occidental de la excavación, tenía unas dimensiones de 6,14 metros de largo por 1,50 de ancho aproximadamente con una altura conservada de 58 cm, y que probablemente pudo llegar a

tener unos 70 cm de alto originalmente. Este depósito está revestido con *opus signinum* para favorecer la impermeabilización, tiene una leve pendiente hacia el norte donde se sitúa un pocillo de decantación y con cuartos de bocel en las esquinas, así como un escalón de unos 35 cm²¹. La capacidad estimada de esta pileta de decantación del aceite es de más de 7000 litros. Encontramos paralelos de este tipo de depósitos en la cercana comarca de Antequera, concretamente en la villa de Prado Verdún en Mollina²², donde se documentó una pileta con capacidad para más de 8000 litros, y en Cortijo Robledo²³, esta con unas dimensiones más modestas.

En el interior de este depósito apareció un segmento de contrapeso de piedra caliza y con unas dimensiones de 1,10 m de alto por 0,5 m de ancho, probablemente perteneciente a una prensa de cabrestante²⁴.

Al oeste, junto a la pileta, a una cota ligeramente superior y que probablemente debía de coincidir con la altura original del depósito descrito, se encuentra una estancia de unos 10 m de largo por 3 de ancho que encerraba un área de unos 30 m² (Fig. 3). Esta habitación está definida por muros de mampostería de unos 80 cm de ancho, que en su momento estuvieron revestidos de *opus signinum*, al igual que el pavimento, que cuenta con dos concavidades o «pocillos» situados en la parte central del mismo y a una distancia de unos 3,80 m el uno del otro²⁵. Los restos de *dolia* documentados en los pocillos junto con su ubicación en el complejo de producción podrían indicar que se trataba de un espacio para la decantación del aceite en contenedores cerámicos tipo *dolia*, formando parte de un sistema de decantación compuesto por

19 CARRILERO, M. *et al.* (1995): 93.

20 *Ibid.*: 95-96.

21 CARRILERO, M. *et al.* (1995): 93-94; PEÑA, Y. (2010): 368.

22 ROMERO PÉREZ, M. (1997-1998): 131.

23 ROMERO, M. *et al.* (2013-2014): 274.

24 PEÑA, Y. (2010): 368.

25 CARRILERO, M. *et al.* (1995): 94.

cupeta y *dolia*, correspondiente con la variante C descrita por Y. Peña²⁶.

En este tipo de sistema mixto la pileta o cubeta y los *dolia* aparecen conectados, característica indicada por los excavadores del yacimiento de Las Viñas, que describen cómo entre la pileta y la estancia de los pocillos se documentaron restos que indicaban que ambas estructuras estaban conectadas²⁷. En este sentido, decir que el nivel de arrasamiento de las estructuras no nos permiten indicar el modo en el que la pileta y los *dolia* estaban conectados; si bien, el sistema mixto de decantación descrito por Y. Peña incide en que el líquido era trasvasado por la parte baja, lo que hacía que contuviera mayoritariamente alpechín, mientras que el aceite quedaba en los *dolia*. Para esta investigadora este tipo de proceso de decantación es una variante regional²⁸. En la *villa* antequerana de El Gallumbar se documentó esta variante C del proceso de decantación²⁹.

Otras estancias vinculadas con la producción oleícola son las que se sitúan en el extremo noroccidental, concretamente son dos habitaciones (Fig. 3), una de las cuales tiene unos 24 m² de superficie, separadas por muros de mampostería, y en las que se hallaron restos de grandes *dolia*. Son a estos fragmentos cerámicos a los que se les realizaron los análisis químicos, que corroboraron su empleo como contenedores de aceite³⁰. Por tanto, podemos aseverar que estas estancias fueron empleadas para el almacenamiento de la producción oleícola de la *villa*, pudiendo ser definidas como *cellae oleariae*. Según Catón en las *villae* era conveniente disponer de una despensa para el aceite (*cellam oleariam*)³¹.

En la zona intermedia de las estructuras excavadas se sitúa una estancia descrita de manera imprecisa por los investigadores, encuadrándola de manera difusa en la fase más reciente de ocupación (Fig. 3)³². Es difícil atribuir una funcionalidad a la misma, pero a tenor de la planimetría y de la documentación gráfica parece que esta habitación pudo pertenecer a la primera época, siendo amortizada en momentos posteriores. Se trata de una estructura de muros de mampostería, con una fábrica similar a las estancias descritas y con un suelo de *opus signinum*, el cual en su sector occidental tiene una zona alargada y estrecha delimitada por una moldura de media caña³³. Por su situación dentro del esquema de estancias destinadas a la producción podría tratarse de la sala de prensado, cosa que podría corroborar el uso del *opus signinum* para asegurar el carácter estanco de una dependencia con presencia de líquidos, siendo una técnica empleada en las demás estancias de la *villa* vinculadas a la producción de aceite. Este tipo de pavimentos era el menos usual en las salas de prensado en la Bética, prefiriéndose el empleo del ladrillo mediante pavimentos de *opus spicatum* por su menor coste y fácil reparación respecto al hormigón hidráulico³⁴. En las inmediaciones de esta habitación, aparece una estructura cuadrada formada por pequeños clastos de caliza de unos 0,70 cm de lado (Fig. 3) que los excavadores denominaron como base de pilar³⁵, y que nosotros pensamos que podría tratarse de la base de la prensa.

El espacio productivo de la *villa* estaba cerrado por un muro perimetral cuya base estaba

26 PEÑA, Y. (2010): 82.

27 CARRILERO, M. *et al.* (1995).

28 PEÑA, Y. (2010): 83.

29 ROMERO PÉREZ, M. (1997-98).

30 CARRILERO, M. *et al.* (1995): 94.

31 CATÓN, III, 2, en FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C. (1982).

32 PEÑA, Y. (2010): 368.

33 CARRILERO *et al.* (1995): 95.

34 PEÑA, Y. (2010): 78-79.

35 *Idem.*

formada por casetones de *opus caementicium* de 1 m de anchura (Fig. 3)³⁶.

A comienzos del siglo III d. C. el *torcularium* de Las Viñas sufre una remodelación que consiste, en función de los datos aportados por la excavación, en la implantación de un pavimento latericio y la construcción de pilares de ladrillo que parecen romper el suelo de *opus signinum*, y amortiza la estancia para la que nosotros planteamos la posibilidad de la sala de prensado³⁷.

Junto con el *torcularium* descrito, que pertenecía a la *pars fructuraria* de la *villa*, tenemos constancia de la existencia de una zona residencial anexa que actualmente se encuentra sin excavar. En este espacio contiguo a la parte excavada en los años 90 se han documentado en superficie elementos musivarios, bases de columnas en piedra caliza, estucos pintados y sillares de grandes dimensiones³⁸. Por el momento no conocemos la entidad de este espacio situado en el reborde del talud travertínico, aunque el área de dispersión de estos materiales supera los 3000 m².

B) LA FIGLINA VILLÁTICA DE LAS VIÑAS

Una *figlina* villática es un centro alfarero de modestas dimensiones dependiente de una *villa*. Este tipo de complejos alfareros surgen vinculados a los cambios producidos en el campo de la Bética a lo largo del s. I d. C.³⁹ Al interés científico que tiene este conjunto, aporta una importante información sobre la producción y

distribución de productos de alfarería en el interior de la provincia de Málaga, tenemos que unir su buen estado de conservación.

La excavación de este yacimiento, en los años 80 del siglo XX, sacó a la luz un complejo industrial alfarero conformado por cuatro hornos destinados a la producción de cerámica común, grandes contenedores tipo *dolia* y material de construcción. Parece que este alfar estaba destinado a satisfacer necesidades de la *villa* de las Viñas, entre ellas estaría la de envasado de la producción de aceite⁴⁰. Tras algunos trabajos de limpieza y cubrición⁴¹, en 2001 se desarrolló una intervención arqueológica por parte del Módulo de Arqueología de la Escuela Taller Parque Guadalteba que sirvió para delimitar parcialmente el área industrial de la *figlina* y constatar un vertedero externo⁴².

Como hemos mencionado, la *figlina* de Las Viñas se compone de cuatro hornos que presentan como característica común su planta circular, siendo tres de ellos de grandes dimensiones y un cuarto algo más pequeño (Fig. 5). La entrada o *praefurnium* de dos de ellos (Hornos 2 y 3) está orientada al sureste, mientras que en los dos restantes (Hornos 1 y 4) están hacia el este, de este modo todas confluyen hacia un mismo punto. La ubicación de este complejo es estratégica, ya que aparece situado a una distancia prudencial de las instalaciones habitacionales de la *villa*, así como en un lugar de buen aprovechamiento de las componentes eólicas y con buenos accesos a los depósitos arcillosos de la zona⁴³.

36 CARRILERO, M. *et al.* (1995): 95.

37 *Idem.*

38 Hemos podido ver algunos materiales de carácter decorativo en colecciones particulares de vecinos de la localidad. Creemos necesaria la excavación de la zona donde aparecen gran cantidad de teselas debido a la destrucción que está causando el laboreo agrícola continuado.

39 FERNÁNDEZ, M.^a I., RUIZ, P. y PEINADO, M.^a V. (2016): 347.

40 ARCHIVO GENERAL DE DIPUTACIÓN (AGD), leg. 6621, 8. Informe arqueológico del yacimiento de la casa Las Viñas en Cuevas del Becerro.

41 NIETO, B. y LOBON, R. (1992).

42 MEDIANERO SOTO, J. (inédito): Informe administrativo de la vigilancia arqueológica realizada en el alfar romano Casa de Las Viñas (Cuevas del Becerro).

43 En las proximidades del alfar, en el entorno de la vía pecuaria Cañada Real Ronda-Granada, existe una zona conocida como los Tejares, topónimo que coincide con una zona de arcillas de buena calidad para la elaboración de productos cerámicos.

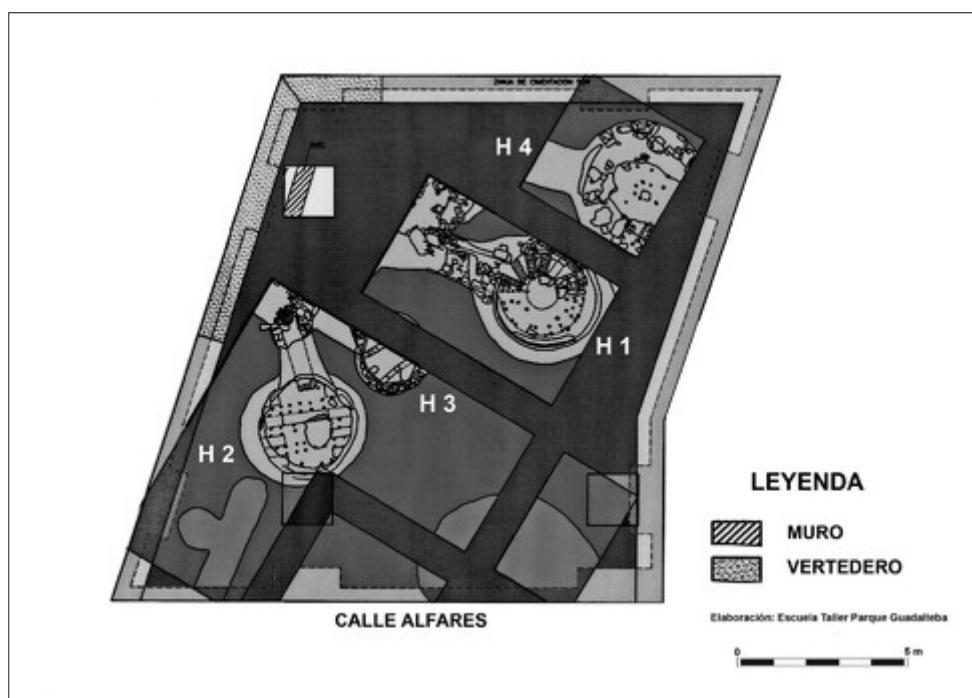


Figura 5. Planta del alfar romano Casa de Las Viñas (fuente: Escuela Taller Parque Guadalteba)

El Horno 1 es de forma circular, con un diámetro entre 2,50 y 2,60 m, la parrilla aparece sustentada por arcos, realizados con ladrillos macizos, dispuestos de forma radial hasta un pilar central, que tiene unas dimensiones de 1 m de diámetro por 1,20 m de alzado. Al inicio del *prae-furnium*, de casi 3,50 m de largo, se identifican restos de material constructivo y cenizas consecuencia de las distintas limpiezas realizadas tras la combustión de cada producción. Es el horno de mayor tamaño excavado hasta el momento de la *figlina*, es una estructura en negativo inserta en un estrato de tosca greda, sus paredes fueron enfoscadas con varias capas de arcilla gruesa refractaria capaz de resistir las altas temperaturas, tal y como evidencia la rubefacción que aparece en el exterior de la pared de greda que está en contacto con la zona de combustión. Este horno se encuadra dentro de la tipología definida por Cuomo di Caprio⁴⁴,

recientemente revisada por Coll Conessa⁴⁵, en el tipo 1/b.

Por su parte, el Horno 2, al igual que el Horno 1, es de grandes dimensiones y planta circular, con un diámetro de 2 metros de cámara de combustión; también está excavado en negativo en un estrato de tosca greda, nivel geológico de este entorno, y se han revestido sus paredes de una capa gruesa de arcilla refractaria. Presenta una entrada o *prae-furnium* de 1,60/1,80 m de longitud, la cual está afectada por parte del derrumbe de la bóveda del túnel de carga y restos de cenizas y arcillas refractarias. Las paredes del *prae-furnium* están formadas por muros de *opus latericium*, de los que se conserva un alzado que va desde 0,65 m al sur, hasta los 1,10 m junto a la parrilla del horno donde se cierran en un arco de medio punto. La cámara de combustión también se encuentra revestida de arcilla, y mantiene en un excelente estado de conservación tanto

44 CUOMO DI CAPRIO, N. (1972): 119.

45 COLL CONESSA, J. (2008): 118.

los pilares como los arcos, ambos realizados con ladrillos macillos trabados con barro; estos sirven de sustento a la parrilla, que presenta un espesor de entre 15-20 cm y que conserva numerosas toberas de ventilación. En este caso, se trataría de un horno tipo I/d según N. Cuomo di Caprio⁴⁶, en concreto, horno de cámara de planta circular y parrilla sostenida mediante pilares y arcos paralelos entre sí. Sin duda un horno dedicado a la producción de grandes contenedores, capaz de albergar una gran producción.

En cuanto al Horno 3, decir que, esta estructura también construida en negativo es la más pequeña de las conocidas de esta *figlina*, y está situado entre el Horno 1 y el 2, con la misma orientación que este último. Se documentó parcialmente, ya que quedó bajo uno de los testigos de la excavación; aún así en la planimetría de la excavación (Fig. 5) se aprecian dos hiladas de ladrillos paralelos que cruzan transversalmente la cámara de combustión. Dispone de arcos de medio punto realizados con ladrillos para sostener la parrilla que en este caso cuenta con un diámetro de 1,50 m. A tenor de lo descrito, pensamos que podría tratarse, al igual que el Horno 2, de un horno tipo de I/d.

Finalmente, el Horno 4 se pudo documentar parcialmente en el sondeo situado más al suroeste (Fig. 5). En este caso es otro horno de grandes dimensiones, con un diámetro de 2,50 m, y el *prae-furnium* orientado hacia el suroeste. El buen estado de conservación de la parrilla impidió distinguir el tipo de sustentación del mismo, pues el sondeo se realizó solo para delimitar la estructura.

Al norte limitando con calle Alfares, se identificaron también algunas estructuras excavadas en negativo de menor potencia, en las cuales se documentó la presencia de abundantes escombros de material de construcción⁴⁷. Esto induce a pensar que en un entorno próximo

indeterminado podría existir un vertedero formado por los deshechos y fallos de cocción, así como alguna balsa de decantación de la arcilla.

Las estructuras alfareras descritas responden a las tipologías más frecuentes documentadas en la provincia⁴⁸. Son estructuras de grandes dimensiones con forma circular, excavadas *ex professo* en el nivel geológico para crear unas cámaras subterráneas, las cuales van a sustentar las parrillas mediante la construcción de arcos de ladrillos macizos. El sistema de sustentación de la parrilla varía entre los distintos hornos que componen el complejo alfarero, documentándose el sistema de arcadas paralelas y el de pilar central, generando un espacio por donde circula el aire caliente que proviene de la combustión realizada en el *prae-furnium*. Sobre la parrilla, en la que se disponen toberas para hacer subir el calor, se colocaría la carga; no tenemos registro sobre el modo en el que estuvieron cubiertos los hornos.

La tipología de hornos documentados en la *figlina* de Las Viñas están entre los tipos más comunes de la Bética, el primero de ellos, el tipo I/b es una de las morfologías de alfares más difundidas entre el siglo I y el III d. C. Por su parte, el tipo I/d tiene una introducción más tardía, generalizándose hacia el último tercio del siglo I d. C.⁴⁹

El repertorio cerámico recuperado (Lám. I) durante las tareas de excavación por el Servicio de Arqueología de la Excelentísima Diputación Provincial de Málaga, evidencia una escasa o nula presencia de fragmentos de cerámica de vajilla de lujo así como grandes contenedores tipo ánforas; por otra parte, sí aparecen algunos bordes de *dolia* y sobre todo cerámica común, con un repertorio que se repite en los yacimientos del entorno. Tales como lebrillos Beltrán 1982 tipo 13,8 (Lám. I, 1) y 13,4 (Lám. I, 2), las cazuelas Atlante CVIII, 1 (Lám. I, 3), Ostia

46 CUOMO DI CAPRIO, N. (1972): 119.

47 MEDIANERO SOTO, J. (inédito).

48 BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1997).

49 FERNÁNDEZ, M.^a I., RUIZ, P. y PEINADO, M.^a V. (2016): 352-353.

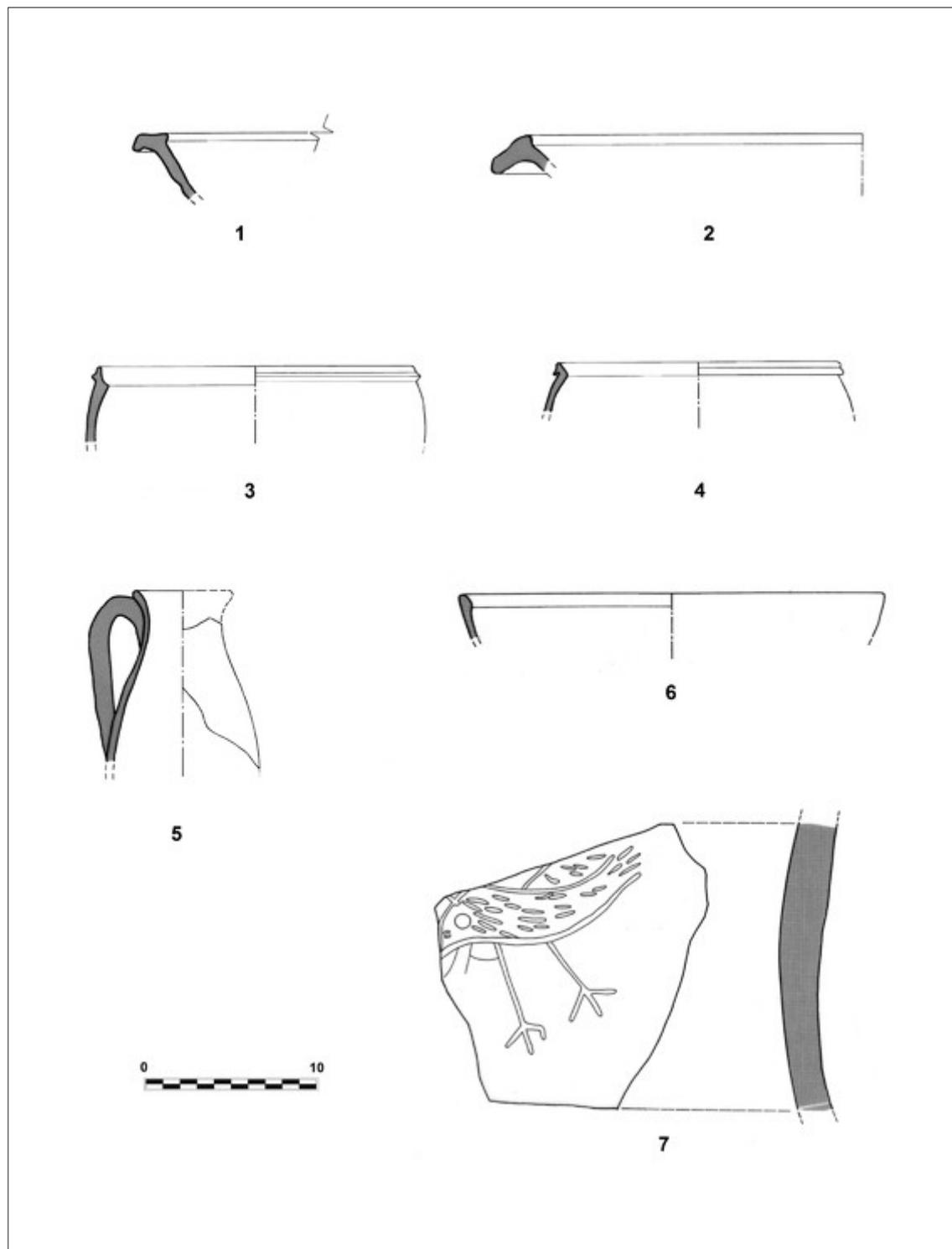


Lámina I. Ejemplares cerámicos recuperados en el complejo alfarero de Las Viñas
(fuente: Archivo General de Diputación, leg. 6621, 8)

I, 270 (Lám. I, 4), y Lamboglia 10A (Lám. I, 6), Jarras Vegas 44b (Lám. I, 5), y ollas del tipo Vegas 1A y 4. Destaca dentro de estos materiales un fragmento de cerámica común con la representación incisa de la figura esquemática de un ave (Lám. I, 7). En su conjunto abarcan una cronología muy amplia que se extiende entre el siglo I al V d. C.⁵⁰ En la Bética, en los valles pertenecientes al surco intrabético es de especial relevancia la producción de material de construcción, grandes contenedores y cerámica común; son centros que abastecen de estos productos a los propietarios del *fundus* donde se insertan y al entorno inmediato⁵¹.

Con la escasa información sobre qué tipo de producción era la que se obtenía en dicho complejo alfarero, junto con los paralelos y referencias en la provincia, podemos pensar que la producción se centraría en cerámica común y de cocina, así como material de construcción y algunos grandes contenedores, puesto que las necesidades generadas en este ámbito rural necesariamente giran en torno a la producción para el abastecimiento de la red de *villae* y asentamientos rurales situados en este sector del *ager saborensis*. Lo que significaría que esta *figlina* villática, que tendría una alta capacidad de rendimiento, venía a satisfacer la demanda de un consumo local a lo largo de la vía de comunicación entre *Sabora* y *Arunda*.

C) LA NECRÓPOLIS DE LAS MADRIGUERAS

En el informe que redactó José Oliver se indica que en septiembre de 1861 fueron halladas cuatro inscripciones en el Cortijo de las Madrigueras, propiedad del marqués de Cuevas del Becerro, junto al arroyo Lamedilla, de las

cuales una se perdió antes de poder estudiarla⁵². En la actualidad se conservan los tres calcos que realizó Oliver en la Real Academia de la Historia, así como el fragmento de una de estas estelas que hemos localizado en Cuevas del Becerro; toda esta epigrafía está recogida en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) en el apartado relativo a *Sabora*⁵³.

Actualmente podemos decir que las inscripciones documentadas en la década de los sesenta del siglo XIX estaban vinculadas a la *villa* romana de Las Viñas, yacimiento romano en las proximidades del actual arroyo de Las Madrigueras, antes denominado de La Lamedilla⁵⁴. Si tenemos en cuenta donde fueron realizados los hallazgos por Oliver, la necrópolis debió de situarse en la ladera sur que cae desde el frente travertínico, sobre el que se sitúa la *villa*, hacia el mencionado arroyo.

La primera⁵⁵ de estas tres lápidas funerarias medía 88 cm de alto por 41 de ancho, estaba realizada según Oliver en «jaspe», que parece corresponderse con la caliza roja de edad jurásica de las sierras del Penibético de la zona. El epitafio, compuesto por letras con una altura entre 5 y 6,5 cm y puntuaciones triangulares, era el siguiente:

NICIAS
C(ai) MEMMI GALLI
SERVVS AN(norum) XXXI H(ic) S(itus)
E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) MATER ET
CRONICE SOROR
D(ederunt)

Por su parte, la segunda inscripción⁵⁶, realizada en el mismo tipo de roca, fue segmentada en dos mitades, siendo usada una de estas

50 AGD, leg. 6621, 8.

51 FERNÁNDEZ, M.^a I., RUIZ, P. y PEINADO, M.^a V. (2016): 351.

52 CAMA/9/7962/14(08).

53 CIL II, 5045, 5046, 5047.

54 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA, Catastro, leg. 16904.

55 CIL II/5, 892.

56 CIL II/5, 893.

como umbral en la casa de don Miguel Berná y Herrero⁵⁷.

Se trataría de una estela de 1 m y 20 cm de alto por 21 cm de ancho con cabecera semicircular y moldura, dentro de la cual se enmarca un texto conformado por letras de entre 4 y 4,5 cm de altura (Fig. 6):

OPT(a) TVS
 C(ai)M(e) MMI
 GALL(i) (s) ERVVS
 AN NO(rum) XXXX
 H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra)
 L(evis)

La última estela⁵⁸ parece ser también de carácter funerario, habiéndose perdido la mayor parte del cuerpo epigráfico. De lo que podemos entrever de la descripción y del calco de Oliver, contaba con una altura aproximada de 36 cm por una anchura de 44 cm, así como con letras de unos 4 cm de alto enmarcadas por una moldura de 5 cm⁵⁹. De lo escasamente conservado se puede leer:

GV(?)[---]
 SE[---]
 X[---]
 IA(?)[---]
 V[ic]TORIU[s]
 D(ono) D(edit) D(edicavit)

El conjunto de inscripciones se fechan entre el siglo I d. C. y el III d. C., las dos primeras entre el 71 d. C. y el 130 d. C., mientras que la tercera está datada entre el 101 d. C. y el 230 d. C.⁶⁰ Son piezas pertenecientes al grupo de estelas del entorno de *Sabora*, como las documentadas en

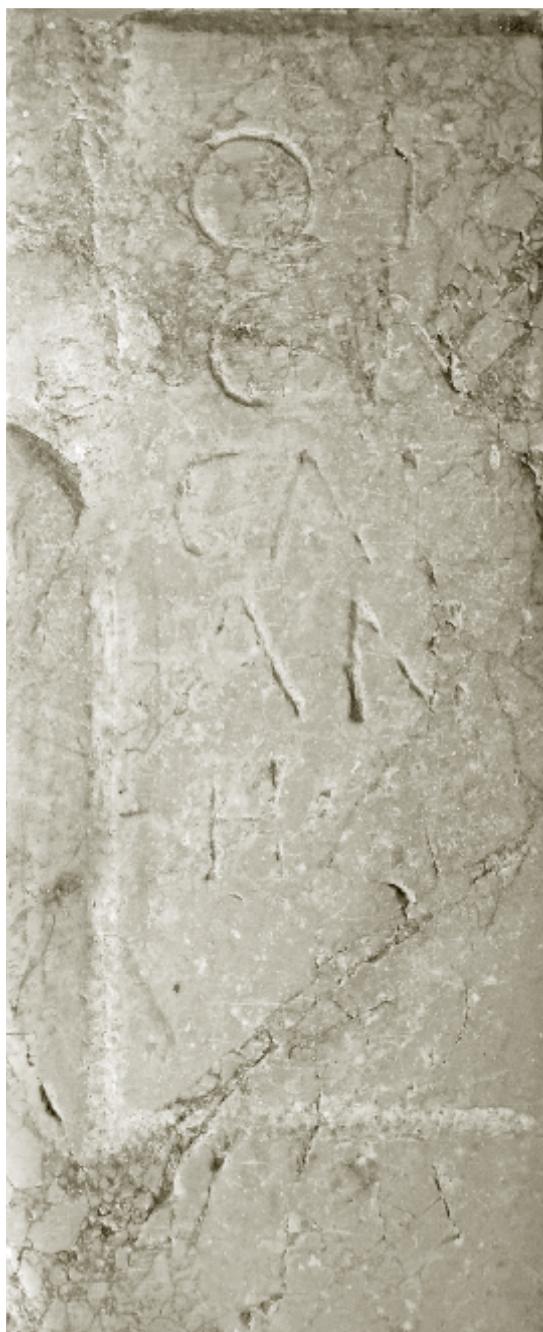


Figura 6. Inscripción funeraria situada en calle Real (Cuevas del Becerro) (foto: Serafin Becerra)

57 CAMA/9/7962/14(08). En la actualidad dicha mitad se sigue usando como umbral en el n.º 128 de calle Real en Cuevas del Becerro. Instamos a las autoridades locales a retirar dicha estela de su actual ubicación ante el continuado deterioro que está sufriendo.

58 *CIL* II2/5, 894.

59 ABASCAL, J. M. y GIMENO, H. (2000): 178.

60 *CIL* II2/5, 892, 893, 894.

enclaves cercanos como El Viján⁶¹, Cerro Real u Ortegícar⁶², y que parecen ser producidas en un taller local que aprovecha la gran cantidad de caliza roja de las sierras que circundan al *ager saborensis*⁶³.

Junto con las inscripciones, José Oliver nos menciona el descubrimiento en 1863 de materiales arqueológicos, como un sepulcro con su ajuar y monedas en las huertas de la zona, una de ellas de época julio-claudia⁶⁴. Además de los restos documentados por Oliver, conocemos la existencia de enterramientos al norte de la *villa* de Las Viñas. Estos restos aparecieron durante la realización de obras sin control arqueológico, constatándose la existencia de un ajuar funerario compuesto por tres ollitas que también nos emplazan a un contexto del siglo I-II, dos cazuelas de cerámica común y el fondo de una jarra de vidrio, piezas que aunque presenten cronologías muy amplias, nos acercan a un contexto alto imperial que quizás perdurara algo más en el tiempo con el cambio de ritual de enterramiento de cremación a inhumación.

Villa romana de El Tesorillo

Se localiza en una plataforma natural que domina el río de Las Cuevas, en la actualidad la mayor parte de la superficie arqueológica está destinada a la producción cerealista. El área arqueológica abarca una extensión de unos 7000 m², la cual puede ser dividida en dos; una más arrasada al sudoeste del yacimiento, y otra al noreste que conserva restos de muros fabricados en mampostería. Por la ladera norte se esparcen sillares fabricados en travertinos de la anexa Mesa de la Lozanilla, algunos de ellos con una de sus caras almohadillada. De estos

restos constructivos destaca un dintel labrado en forma de arco. Los materiales cerámicos documentados en el enclave son muy abundantes: *tegulae*, ladrillos, recipientes como *dolia* y ánforas, así como gran cantidad de fragmentos de TSH y ARSC⁶⁵.

Los restos evidencian un espacio construido de considerable monumentalidad, constituyéndose en un asentamiento de mayor envergadura e importancia dentro de la ocupación del territorio agrícola, lo que hace que podamos considerarlo como *villa* a pesar de no contar con una excavación. Los hallazgos numismáticos y el material cerámico del yacimiento parecen datar el lugar en época imperial, pero creemos que no perduró más allá del siglo III d. C.

ASENTAMIENTOS RURALES

En la categoría genérica de asentamiento rural podemos incluir 8 yacimientos⁶⁶, de los cuales en el presente trabajo hemos descrito 6, muestra suficiente para comprender la realidad del poblamiento romano en estas tierras. Son enclaves en los que los materiales superficiales se esparcen por un área inferior a los 2000 m² y que, como apunta J. M. Castaño⁶⁷, se caracterizan por la escasa presencia de cerámicas finas y una mayor cantidad de material latericio, *tegulae* y de contenedores cerámicos tipo *dolia*. Al igual que las *villae* se sitúan en las proximidades de las vías de comunicación y terrenos de gran capacidad agrícola. Dentro de este tipo de asentamientos se encuentran (Fig. 2):

- Bernalfrancés es un yacimiento situado sobre una de las ondulaciones arcillosas pertenecientes al complejo geológico del Campo de

61 BERLANGA, M.^a J. y BECERRA, S. (2009).

62 PALACIOS ROYÁN, J. (1977); RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA, R. (1983).

63 RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA, R. (1983): 151-162.

64 CAMA/9/7962/14(08).

65 BERLANGA, M.^a J. y BECERRA, S. (2009): 390.

66 RIÑONES, A. y RECIO, Á. (1989); BECERRA MARTÍN, S. (2016).

67 CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2016) y CASTAÑO AGUILAR, J. M. (e.p.).

Gibraltar en el sector oeste del término municipal. El enclave abarca una extensión de unos 2000 m², y aparece dominando buenas tierras agrícolas, que en la actualidad están dedicadas al secano, y el arroyo homónimo. Los materiales documentados son en su mayoría elementos constructivos como ladrillos y *tegulae*, apareciendo también escasos fragmentos de cerámica común y *terra sigillata* hispánica y algún resto de ánfora. Por las características expuestas se trataría de un pequeño enclave agrícola encuadrable entre el siglo I y el II d. C.

- En el caso de Ladera de Las Palomas, los restos arqueológicos se dispersan por una área de aproximadamente una hectárea, como su propio nombre indica, por la ladera situada a los pies del Tajo de Las Palomas en la zona suroeste del término municipal. Es un yacimiento con una cronología amplia, el cual cuenta con materiales encuadrables en la Prehistoria Reciente, el Bronce Final y la época ibérica⁶⁸. La fase romana se caracteriza por un conjunto de elementos de construcción, algunos fragmentos de *sigillata* hispánica, cerámica común, una pesa de telar y fragmentos de un molino. La buena ubicación del yacimiento, a una cota entre 760 y 800 metros, viene determinada por tierras aptas para el cultivo del cereal y la presencia de un manantial en el entorno inmediato. Estas excelentes condiciones para la instalación de un hábitat quedan evidenciadas en la ocupación del sitio desde la Prehistoria. En la pared rocosa del tajo se encuentra la Cueva de las Palomas, cavidad situada a unos 25 metros del nivel del suelo y en cuyo interior se han documentado escasos restos de época romana.

- El enclave de Fuente del Zorro 3 está ubicado al norte del casco urbano en las faldas de la sierra de la Mogeja, en una plataforma natural que se encuentra a una cota de algo más de 780 metros sobre el nivel del mar. Domina la vía natural que discurre paralela al río de Las Cuevas,

y en su entorno inmediato se sitúan fuentes naturales de agua. La superficie por la que se distribuyen restos de mampostería, tégulas y otros restos constructivos no supera los 1600 m². A diferencia del yacimiento de Bernalfrancés o Amoladera, en Fuente del Zorro 3 se documenta una considerable cantidad de restos de contenedores cerámicos tipo *dolia* y ánforas, mientras que es similar la exigua presencia de *sigillata hispánica*. La tipología de este asentamiento concuerda con el anteriormente descrito, si bien, su ubicación en una zona de ladera de sierra donde las tierras no son las más aptas para el cultivo cerealista, nos induce a pensar en un aprovechamiento del monte para la ganadería y un cultivo del olivar.

- Cercano a Fuente del Zorro 3 encontramos Fuente del Zorro 4, un sitio arqueológico de reducidas dimensiones, concretamente unos 700 m², gravemente afectado por construcciones actuales. Se sitúa sobre una plataforma natural, a una cota de 750 m.s.n.m., frente al actual casco urbano y que domina el río de Las Cuevas. Hemos documentado restos constructivos, así como cerámica común y *sigillata*; son materiales que concuerdan con los indicados en otros yacimientos similares. Tenemos que destacar la presencia de un pocillo de *opus signinum*, probablemente relacionado con el almacenaje de líquidos. Desde el lugar se dominan amplias superficies de cultivo, con fértiles tierras regadas por un manantial que brota a los pies de la plataforma rocosa; también está en un entorno de aprovechamiento serrano.

- En las inmediaciones de Cortijo Nuevo, caserío agrícola situado al este del casco urbano, aparecen restos de época romana dispersos por un área de unos 1000 m². El conjunto material se compone de ladrillos, tégulas y cerámica común; concretamente se ha documentado la presencia de ánfora, morteros y cuencos, entre otros elementos. También aparecen fragmentos de *terra sigillata hispánica* y *terra sigillata africana*. Estos

68 RECIO RUIZ, Á. (2012).

materiales parecen evidenciar una ocupación algo más prolongada del sitio respecto a los anteriormente descritos en este apartado. El yacimiento se inserta en campos de cultivo de cereal, ocupando una ladera que cae hacia la vega del río de Las Cuevas, situándose en su entorno la actual vía pecuaria Ronda-Córdoba.

- En un entorno próximo a la *villa* de El Tesorillo se encuentra el enclave de Las Verduras, que se sitúa en la margen derecha del río de Las Cuevas en una ladera que parte del cortijo homónimo. Los restos superficiales son escasos, constatándose, como en los anteriores casos, material de construcción y algunas cerámicas de mesa.

EL POBLAMIENTO RURAL ROMANO EN EL ALTO GUADALTEBA

Como hemos podido observar en el apartado anterior, la mayoría de asentamientos en la cabecera del Guadalteba, un total de 8, se corresponden con enclaves agrícolas de pequeño tamaño de un más que probable carácter familiar; mientras que las *villae* son solo 2. Esta particularidad la podemos hacer extensible a todo el alto Guadalteba, donde se han documentado 51 yacimientos de cronología romana, de los cuales 36 son asentamientos agrícolas, 9 *villae*, 3 necrópolis, 2 posibles espacios urbanos, y el *oppidum* iberorromano de Cerro Sabora⁶⁹. En la cercana depresión de Ronda este rasgo es común, englobándose dentro del concepto *villa esclavista* unos 17 yacimientos del total de 115 contabilizados hasta 2005⁷⁰.

La situación de estos yacimientos en el territorio evidencia una concentración de los

mismos en torno a las principales vías de comunicación (Caña Real Ronda-Granada) y cauces fluviales; ocupando cerros o piedemontes que controlan las fértiles tierras circundantes. En el mapa (Fig. 7) podemos apreciar cómo aparecen asentamientos agrícolas en torno a las *villae*, que tienen una dispersión más amplia dentro del *ager* de *Sabora*. Es significativo el número de yacimientos, entre ellos algunas necrópolis, que circundan los asentamientos que se plantean como posible situación de *Sabora Flavia*, a los pies del Cerro Sabora lugar donde se ubicaría la fase preflavia de esta *urbs*.

El sistema de explotación del campo durante la dominación romana se basó en las *villae*, las cuales tuvieron una doble función, la económica y la de ser el elemento de expansión del modo de vida romano en el territorio. La difusión de este sistema se desarrolla hacia mediados del siglo I d. C., teniendo su máximo esplendor en el siglo II y decayendo en el siglo III, momento en el que el campo de la Bética va a sufrir una serie de transformaciones que explicaremos más adelante⁷¹.

En el territorio del alto Guadalteba el origen de este proceso parece ser el acceso al estatuto de *municipium* por parte de *Sabora* en época de Vespasiano, como ocurre en la zona de Antequera, donde se asocia a la municipalización de *Antikaria* y *Singilia Barba*⁷². El mayor número de yacimientos del territorio, objeto de nuestro análisis, parecen tener una cronología entre los siglos I-II d. C., al igual que ocurre en las depresiones de Ronda⁷³ y Antequera⁷⁴.

La municipalización Flavia, a partir del *Ius Latii*, favoreció un desarrollo urbano. Es en este momento cuando se va a producir el traslado de la ciudad de *Sabora* desde las alturas al llano, y

69 RECIO RUIZ, Á. (2012) y (2013-2014).

70 NIETO GONZÁLEZ, B. (2005): 129. No todos los yacimientos que no son considerados *villae* pertenecen al grupo de asentamiento agrícola, ya que recientes estudios de los mismos plantean diferentes funcionalidades para alguno de ellos (ver CASTAÑO AGUILAR, J. M., e. p.).

71 ORFILA PONS, M. (2016): 99.

72 ROMERO, M. (2012).

73 CASTAÑO AGUILAR, J. M. (e. p.).

74 ORFILA PONS, M. (2016): 106-108.

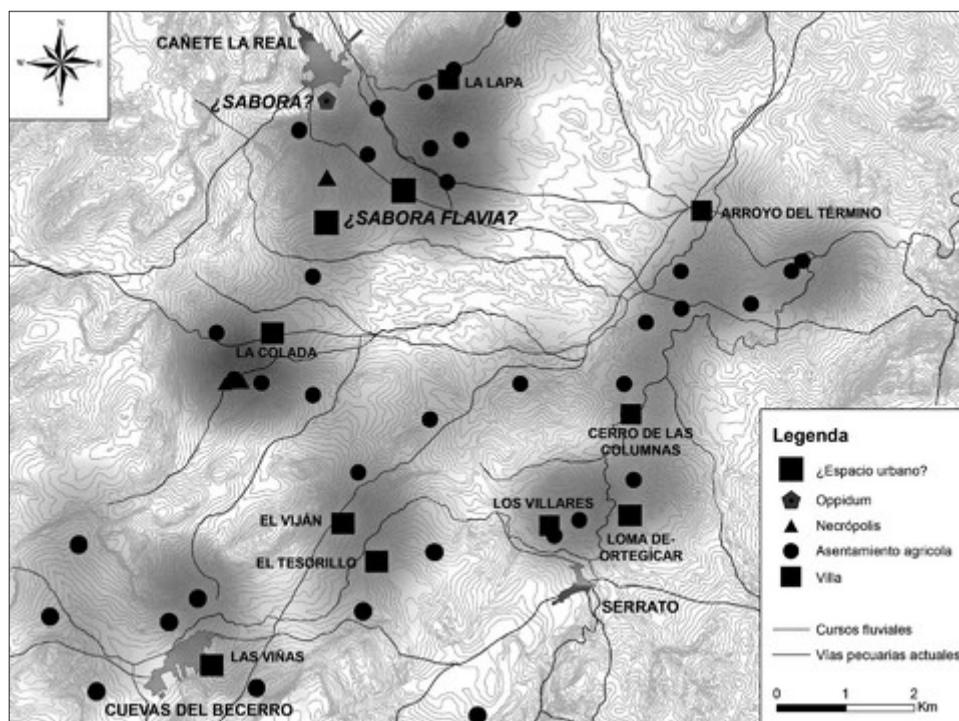


Figura 7. Distribución y densidad de yacimientos romanos en el alto Guadalteba (autor: Serafín Becerra)

en que el *ager* vinculado a la *urbs* va a comenzar a ser controlado y explotado por la oligarquía municipal. La ciudad se va a convertir en un lugar central con un territorio definido, en el que se enmarcan unidades agrarias en las zonas fértiles⁷⁵. La urbe se convierte en un lugar de recepción y redistribución de los productos agrícolas del campo circundante, actuando de enlace entre el campo y los consumidores.

La *villa* era centro del *fundus*, propiedad rural que se insertaba dentro de alguno de los *pagi* en los que se dividía el parcelario del *ager* de la ciudad⁷⁶. Si bien es cierto que la ubicación de *Sabora* es una cuestión abierta, tradicionalmente se ha asumido que se situó dentro del término municipal de Cañete en el tramo medio

del Guadalteba⁷⁷. Últimamente algunos autores plantean los yacimientos de Los Castillejos y el Cortijo del Tajo⁷⁸, ambos en Teba, como la *Sabora* preflavia y flavia, respectivamente. Este debate no afecta a la pertenencia del territorio de Cuevas del Becerro como uno de los *pagi* del *ager saborensis*, pero sí cambia la relación de distancia entre la *urbs* y los asentamientos rurales romanos de la cabecera del río Guadalteba al encontrarse más cerca las ubicaciones asignadas para Cañete la Real.

Los propietarios de los *fundi* eran los ciudadanos de la *urbs*, y en el caso de las *villae* estas pertenecerían a la oligarquía urbana. Esta clase dirigente va a tener en la tenencia de tierras la principal fuente de riquezas y la base sobre la

75 CORRALES AGUILAR, P. (2007): 252.

76 ORFILA PONS, M. (2016): 95-96.

77 Entre otros, RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. (1983); ATENCIA PÁEZ, R. (1987); BERLANGA, M.ª J. y BECERRA, S. (2009).

78 MARTÍN RUIZ, J. A. (2015); ORTIZ CÓRDOBA, J. (2015).

que sustentar su prestigio y poder político. En aras de incrementar su patrimonio y obtener una mayor rentabilidad desarrolló una concentración de la propiedad, mediante la cual se van a absorber las pequeñas propiedades por parte de los latifundios⁷⁹. Este proceso parece apreciarse en la disminución de yacimientos de carácter agrícola a finales del siglo II d. C., aunque pudo mantenerse una red de *villae* de mediano y pequeño tamaño junto con otros centros de gran tamaño⁸⁰.

Las familias dominantes van a vivir en la ciudad: en el caso de *Sabora* tenemos constancia por la epigrafía de que miembros de los *Aelii*, *Aemilii*, *Avii*, *Cornelii* o *Memmii* controlaban las magistraturas urbanas⁸¹. Perteneciente a esta élite ciudadana serían los propietarios de la *villa* de Las Viñas, donde se han documentado inscripciones⁸² datadas entre la segunda mitad del siglo I y el siglo II d. C., en las que se constata la propiedad de al menos dos esclavos por parte de *Caio Memmio Gallo*⁸³, perteneciente a la *gens Memmia* y a la tribu *Quirina*⁸⁴. En el entorno de *Sabora* se ha atestiguado la presencia de otros miembros de esta *gens*, aunque no podemos establecer el grado de parentesco⁸⁵.

A tenor de los resultados obtenidos en la *villa* de Las Viñas y de otros restos materiales a lo largo del alto Guadalteba⁸⁶, podemos decir que el aceite sería el principal producto de este territorio. Como bien es sabido, desde época de

Augusto, la Bética se constituye como el principal productor y fuente de suministro de aceite del Imperio romano⁸⁷; concretamente la producción destinada a la *Annona*, el ejército y la armada. La gran demanda de aceite generada conllevó cambios tanto en la estructura de la propiedad como en los asentamientos, iniciándose un desarrollo de la construcción de instalaciones relacionadas con su explotación, como son los *torcularia* y las zonas de almacenamiento, ambas situadas en la «*pars fructuaria*»⁸⁸.

Como apuntan algunos investigadores, el paisaje agrario tuvo que ser similar al que actualmente observamos en los campos del valle del Guadalteba, un espacio con una mayor antropización que en épocas anteriores y donde destacaba el cultivo del cereal en las zonas bajas de los valles y el del olivo en las laderas y piedemontes, como indicaba Columela⁸⁹. El territorio del alto Guadalteba es propicio para el olivo, cultivo que necesita buenos terrenos de relieve montañoso con inviernos fríos, veranos calurosos y primaveras y otoños suaves y lluviosos, donde se dan unas precipitaciones entre 400-900 l/año. Como apunta Manuel Romero, es un árbol que daba frutos entre los 8 y 10 años y que, por tanto, puede que no fuera rentable para los pequeños propietarios, ya que no podrían destinar gran parte de sus tierras a un cultivo con esta rentabilidad a largo plazo. Sin embargo, sí sería importante dentro de los *fundus* de mediano y

79 ORFILA PONS, M. (2016): 93.

80 WICKHAM, C. (2008): 663.

81 ORTIZ CÓRDOBA, J. (2015): 341.

82 *CIL* II2/5, 892; *CIL* II2/5, 893.

83 La consideración de *Caio Memmio Gallo* como propietario de la villa de Las Viñas ya la apuntó MARTÍN RUIZ, J. A. (2015): 56-57.

84 La tribu *Quirina* es mayoritaria en las ciudades de la Serranía de Ronda que alcanzaron el estatuto municipal durante la dinastía flavia. Sin embargo, en el cercano yacimiento del Cortijo del Tajo aparecen individuos que pertenecen a la tribu *Galeria*, como son los *Fabi Fabiani* (*CIL* II2/5, 854, 857, 858 y 859), pero son más bien la excepción. ORTIZ CÓRDOBA, J. (2015).

85 *CIL* II2/5, 882: *C(aius) Memmius Epaphroditus / a(nmorum) LV h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / Nice soror cum Epaphrodito / et natis cippum marmoreum [...]*.

86 BERLANGA, M.^a J. y BECERRA, S. (2009).

87 CORRALES AGUILAR, P. (2007): 250.

88 ORFILA PONS, M. (2016): 98.

89 ROMERO PÉREZ, M. (1997-1998); CORRALES AGUILAR, P. (2007); ORFILA PONS, M. (2016).

gran tamaño, puesto que generaba grandes beneficios para sus productores⁹⁰.

Vinculada a la producción oleícola, y agraria en general, estaba la producción de envases y otros productos cerámicos en la *villa*. Hasta el momento, en el alto Guadalteba se ha constatado la existencia de una *figlina*; la de Las Viñas. Este centro alfarero aseguraba al *dominus* material de construcción (*tegulae*, ladrillos, etc.) y cerámicas para su autoconsumo, además de proveer de envases que servían para el proceso productivo de la *villa* y comercializar el excedente generado, junto con algunas cerámicas que podían ser vendidas en el entorno cercano. Esta relación estrecha entre propiedad agrícola y producción cerámica está bien constatada en el Mediterráneo occidental⁹¹.

La implantación del modelo productivo basado en la *villa* con la dinastía Flavia va a conllevar un desarrollo de los alfares villáticos en el territorio de la Bética⁹². En la provincia de Málaga se han documentado diez *figlinae*, de los cuales cinco han sido catalogados como de autoconsumo, entre ellos el de la *villa* de Las Viñas, y otros cinco de comercialización, estos últimos todos en la costa⁹³.

Todo parece indicar que la producción de aceite generada en los valles del interior era trasladada en envases percederos hasta el puerto de Málaga, desde donde salía el aceite hacia Roma en el siglo II d. C., como ponen de manifiesto ánforas documentadas en el monte Testaccio⁹⁴. Las grandes vías de comunicación que comunicaron el interior con la costa pueden vislumbrarse en parte en las actuales vías pecuarias, como la

Cañada Real Ronda-Granada que podría haber unido *Singilia Barba* y *Antikaria* con *Arunda*, o el Cordel de Setenil, que sería una variante de la vía anterior hacia *Acinipo*. La utilización de estas vías de comunicación actuales durante la época romana queda patente con la *mutatio* de Los Merinos. Enclave, con una cronología entre el siglo I y el II d. C., situado junto a la citada Cañada Real de Ronda⁹⁵. Esta «venta», a unos 5 km de la *villa* de Las Viñas, posiblemente estuvo destinada a acoger a los comerciantes y viajeros que transcurrían por la vía natural que comunicaba la meseta rondeña con el valle del Guadalteba, y por ende con la depresión de Antequera y la bahía de Málaga.

En la segunda mitad del siglo III se inicia un proceso de transformación del campo de la Bética, gran parte de las *villae* se abandonan, aunque algunas se vuelven a recuperar⁹⁶, caso de El Tesorillo (Campillos)⁹⁷, que se abandona en la segunda mitad del siglo II y existe una reocupación en el siglo IV.

Estas transformaciones vienen a coincidir con el momento en el que en la Bética cae la demanda de aceite en favor del norte de África, como consecuencia de que la *Annona* se modifica y se vuelve menos rentable⁹⁸. En la cabecera del Guadalteba disminuye el número de asentamientos agrícolas, al igual que en las depresiones de Antequera y Ronda, donde hay una mayor densidad de yacimientos pertenecientes al Alto Imperio⁹⁹. También se van a producir cambios en las instalaciones de las *villae*, como se aprecia en la *villa* de Las Viñas, donde se amortizan espacios y se implantan nuevos pavimentos de ladrillo.

90 ROMERO PÉREZ, M. (1997-1998): 131.

91 FERNÁNDEZ, M.^a I., RUIZ, P. y PEINADO, M.^a V. (2016): 345.

92 *Ibid.*: 355.

93 *Ibid.*: 380-381.

94 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2007): 31.

95 CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2011-2012).

96 CORRALES AGUILAR, P. (2007): 266-267.

97 SERRANO, E., ATENCIA, R. y LUQUE, A. (1985); CORRALES AGUILAR, P. (2016): 626-630.

98 ORFILA PONS, M. (2016): 99.

99 ORFILA PONS, M. (2016); CASTAÑO AGUILAR, J. M. (e. p.).

En paralelo parece existir un proceso gradual de concentración de la propiedad agraria desde finales del siglo III, donde las *villas* van a mutar de manera gradual hasta convertirse en la mayor parte de los casos en centros más sencillos. En el caso de Las Viñas, parece que las dependencias decoradas con elementos musivarios y estucos pintados se transforman¹⁰⁰. En nuestro ámbito de estudio, se va a reducir el número de asentamientos que van mantener en actividad hasta finales del siglo V y el siglo VI, como son los casos de Los Villares y La Lapa (Cañete la Real), además de Las Viñas (Cuevas del Becerro)¹⁰¹.

A pesar de existir una «desurbanización» de las ciudades, muchas continuaron teniendo un importante papel en el Bajo Imperio, adaptándose a una nueva realidad en la que algunas van a destacar como sedes administrativas y religiosas, este no parece ser el caso de *Sabora*¹⁰². El campo va a mantener su ocupación hasta los siglos IV-V, momento en el que se inicia una reestructuración, ya que el sistema agrícola sustentado en las *villae* no sobrevivió a la caída del Imperio. Parece que esta nueva estructura se basó en una red de espacios rurales aristocráticos con centros rústicos subordinados. En la península ibérica este proceso va a consolidarse en el siglo V, siendo escasas las *villae* que perviven a finales del siglo VI¹⁰³.

CONCLUSIONES

Podemos apreciar cómo la dinámica histórica del alto Guadalteba se enmarca en el contexto

de los procesos que afectan a los valles del interior montañoso de la Bética, tal es el caso de las depresiones de Ronda y Antequera. Nuestro ámbito de estudio forma parte de la periferia de la Serranía de Ronda y es el nexo de unión entre el *ager* de *Arunda* con el de *Sabora*, y por extensión con la zona antequerana. Esta estratégica situación es una zona de explotación agrícola intensiva que, además de autoabastecerse, generaría unos excedentes que forman parte de las redes comerciales. Las vías de comunicación enlazan el interior de la provincia de Málaga con la costa, desde la cual la producción parte para abastecer la demanda de aceite de la metrópolis. Este aceite producido en *villae* como la de Las Viñas, uno de los cincuenta *torcularia* documentados en la Bética hasta 2016¹⁰⁴, será el sustento de la economía de esta provincia.

La conexión entre las ciudades de *Arunda-Acinipo*, *Sabora Flavia*, *Sigilia Barba* y *Antikaria* debió ser intensa pues son ciudades que provocarían un potente flujo de mercancías. En los últimos años la realización de numerosas intervenciones arqueológicas preventivas, fruto de la construcción de grandes infraestructuras en el territorio, han sacado a la luz nuevos yacimientos que vienen a contribuir al conocimiento de la presencia romana en el interior de Málaga¹⁰⁵. La salida de la producción agraria del interior era el mar, así pues nos encontramos con importantes centros de envasado costeros como Finca del Secretario (Fuengirola)¹⁰⁶, Los Molinillos (Benalmádena)¹⁰⁷, Huerta del Rincón y la Cizaña (Torremolinos)¹⁰⁸, calle Cerrojo, Haza Honda y

100 CARRILERO, M. *et al.* (1995): 96.

101 BERLANGA, M.ª J. y BECERRA, S. (2009).

102 CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2016) y (2017).

103 WICKHAM, C. (2008): 670.

104 PEÑA CERVANTES, Y. (2016): 307.

105 ROMERO PÉREZ, M. *et al.* (2015); HIDALGO PRIETO, R. (coord.) (2016), vol. II: 401-648.

106 VILLASECA DÍAZ, F. (1997); GARCÍA-ENTERO, V. y VILLASECA, F. (2016).

107 PINEDA DE LAS INFANTAS, G. *et al.* (2003).

108 BALDOMERO NAVARRO, A. (1999); BALDOMERO, A., SERRANO, E. y CASTAÑO, J. C.: (1991); VILA, M. y PUERTO, J. L. (2017).

Martiricos (Málaga capital)¹⁰⁹, y el Faro de Torrox¹¹⁰ desde los que se distribuía a los mercados del Mediterráneo.

En síntesis, este estudio es un análisis de conjunto sobre el poblamiento romano en la cabecera del Guadalteba, con el fin de generar un punto de partida para nuevas investigaciones que vengán a ampliar el conocimiento generado desde los

años 80 del siglo XX. Hemos pretendido esbozar una idea del proceso histórico desarrollado en el territorio de Cuevas del Becerro durante la época romana, tomando la investigación generada sobre diferentes yacimientos de la zona para dar unidad a elementos que se presentaban de manera individualizada y que conforman parte de una misma realidad histórica.

109 PINEDA DE LAS INFANTAS, G. (2002); LOZA, M. L. y FORTES, J. B. (1988).

110 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997).

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. y GIMENO, H. (2000): *Epigrafía Hispánica*, Madrid.
- AGUAYO, P., GARRIDO, O., NIETO, B. PADIAL, B. (1992): «Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento del pueblo de Cuevas del Becerro (Málaga), 1990», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990*, vol. III. : 343-348.
- AGUAYO, P., CASTAÑO, J. M. y DELGADO, P. (2002): «Intervención arqueológica en el paraje de La Lozanilla, (Cuevas del Becerro, Málaga). Abril, 1999», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, vol. III: 615-622.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1987): «Sobre los restos arqueológicos del “Cortijo de la Colada” (Cañete la Real, Málaga) y la localización de *Sabora*», *Baetica*, 10: 139-157.
- BAENA ALCAZAR, L. (1997): «Arquitectura y tipología de los hornos romanos malacitanos», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 95-106.
- BALDOMERO NAVARRO, A. (1999): «Informe sobre los resultados arqueológicos en las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en el alfar romano de la Huerta del Rincón durante 1994 y 1995», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1995*, vol. III: 351-353.
- BALDOMERO, A., SERRANO, E. y CASTAÑO, J. C. (1991): «Notas sobre la producción de ánforas en la Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga)», *Baetica*, 13: 147-154.
- BECERRA MARTÍN, S. (2015): «De las sociedades tribales a las clasistas iniciales en el territorio de los ríos Guadalteba y Turón (Vº al IIº milenio a.n.e.)», *Revista Atlántica-Mediterránea*, 17: 135-147.
- (2016): *Actividad arqueológica prospección superficial con recogida de materiales en la cuenca del río Guadalteba*, informe administrativo.
- BELTRÁN FORTES, J. (2007): «Una introducción al estudio de los sistemas constructivos de las *villae* béticas», *Mainake*, XXIX: 183-202.
- BERLANGA PALOMO, M. J. y BECERRA MARTÍN, S. (2009): «Nuevos datos arqueológicos para el estudio de *Sabora*», *Mainake*, XXXI: 383-394.
- BERNAL CASASOLA, D. (1997): «Las producciones anfóricas del Bajo Imperio y de la Antigüedad tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 233-260.
- CARRILERO, M. y NIETO, B. (1994): «La depresión natural de Ronda en la Bética romana: paisaje agrario y estructura social en el alto imperio», en C. González Román (ed.), *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, pp: 51-73.
- CARRILERO, M. *et al.* (1995): «La villa romana de Las Viñas (Cuevas del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la depresión de Ronda», *Florentia Iliberritana*, 6: 89-108.
- (2006-2007): «El marco histórico de la Antigüedad tardía de la Serranía de Ronda: la villa romana de Cuevas del Becerro (Málaga)», *CVDAS*, 7-8: 117-141.
- CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2007): «Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en la Serranía de Ronda», en B. Nieto, J. M. Castaño y J. Padial, *Historia de Ronda. Desde la romanización a la época musulmana*, Ronda, pp. 133-192.
- (2011-2012): «¿Una venta romana a las puertas de Arunda? La Mutatio de Merinos (Ronda, Málaga)», *Mainake*, XXXIII: 287-306.
- (2016): *Antigüedad tardía y Edad Media en la Serranía de Ronda*, tesis doctoral, Granada, <http://hdl.handle.net/10481/42891>.
- (2017): «El final de la *villa* y la continuidad del poblamiento: un debate entre *turres* y *husun*. El caso de la Serranía de Ronda», *Mainake*, XXXVI: 105-130.
- (e. p.): «Ciudad y territorio en la depresión de Ronda durante época romana», *Mainake*, XXXVII.

- CORRALES AGUILAR, P. (2007): «La organización del campo malacitano durante la época romana», *Mainake*, XXIX: 249-271.
- (2016): «Ficha 86. El Tesorillo (Teba, Málaga)», en R. Hidalgo Prieto (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, vol. II, Sevilla, pp. 626-630.
- COLL CONESA, J. (2008): «Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología», en D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (coords.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 113-126.
- CUOMO DI CAPRIO, N. (1971-1972): «Proposta di classificazione delle formaci per ceramica e laterici nell'area italiana. Dalla Preistoria a tutta l'epoca romana», *Sibrium*, 11: 371-461.
- (2007): *Ceramica in Archeologia 2. Antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi di indagine* (Studia Archaeologica 144), Roma.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C. (1982): *Villas romanas en España*, Madrid.
- FERNÁNDEZ, M.^a I., RUIZ, P. y PEINADO, M.^a V. (2016): «Alfares y producción cerámica (ss. I a. C.-V d. C.)», en R. Hidalgo Prieto (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, vol. I, Sevilla, pp. 93-113
- GARCÍA-ENTERO, V. y VILLASECA, F. (2016): «Ficha: 67. Finca del Secretario», en R. Hidalgo Prieto (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, vol. II, Sevilla, pp. 504-512.
- HIDALGO, R., BUZÓN, M. y CARRILLO, J. R. (2013-2014): «Las villas romanas de Andalucía: novedades y últimos hallazgos. Presentación», *Romula*, 12: 7-18.
- LOMAS SALMONTE, F. J. (1996): «Málaga en los siglos III y IV. La ciudad, el campo, el comercio y el cristianismo», en F. Wulff y G. Cruz (eds.), *Historia Antigua de Málaga y su Provincia*, Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga, 1994, Málaga, pp. 131-159.
- LOZA, M.^a y BELTRÁN, J. (1988): «Estudio arqueológico del yacimiento romano de Haza Honda (Málaga)», en E. Ripoll Perelló (ed.), *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, Ceuta, 1987, Madrid, pp. 991-1001.
- MARTÍN RUIZ, J. A. (2015): *La llegada de las águilas de roma. La serranía de Ronda en época romana*, Ronda.
- MEDIANERO SOTO, J. (inédito): *Informe administrativo de la vigilancia arqueológica realizada en el alfar romano Casa de Las Viñas (Cuevas del Becerro)*.
- NIETO GONZÁLEZ, B. (2005): *La ciudad romana de Acinipo. Recuerdos de Ronda... y su Historia* (III), Ronda.
- (2006): «El mundo romano en la depresión natural de Ronda», en B. Nieto, J. M. Castaño y J. Padial, *Historia de Ronda. De la romanización a la época musulmana*, Ronda, pp. 11-131.
- NIETO, B. y LOBON, R. (1992): «Cubrición de los hornos romanos de Cuevas del Becerro», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990*, vol. III: 413-416.
- NIETO, B. y CARRILERO, M. (1994) La depresión natural de Ronda en la Bética romana. En C. González Román (coord.), *La sociedad de la Bética: contribuciones para su estudio*, Granada, pp. 51-74.
- ORFILA PONS, M. (2016): «Las villae agropecuarias», en R. Hidalgo Prieto (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, vol. I, Sevilla, pp. 93-113.
- ORTIZ CÓRDOBA, J. (2015): «Vespasiano y los saborenses: el traslado al llano de la ciudad de Sabora», en G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Poder central y poder local: dos realidades paralelas en la órbita política romana*, Madrid, pp. 331-354.
- PALACIOS ROYÁN, J. (1977): «Nuevas inscripciones de Sabora», *Jábega*, 17: 66-68.
- PEÑA CERVANTES, Y. (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica (Documenta, 14), Tarragona.
- (2016): «Instalaciones productivas agropecuarias», en R. Hidalgo Prieto (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, vol. I, Sevilla. pp. 283-322.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G. (2002): «Intervención arqueológica de urgencia en la factoría de salazones de C/Cerrojo 24-26 (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, vol. III: 479-489.

- PINEDA DE LAS INFANTAS, G, PUERTO, J. L., VILA, M. y DORADO, R. (2003): «Excavación arqueológica de urgencia en la fábrica romana de aceite y salazones de Benalmádena Costa (Málaga)», *Bolskan*, 20: 141-150.
- RECIO RUIZ, Á. (1992), *Informe arqueológico del Término Municipal de Cuevas del Becerro (Málaga)*, Archivo de Diputación Provincial de Málaga.
- (2012): «Aproximación al patrimonio histórico (arqueológico y etnológico) de Cuevas del Becerro (Málaga)», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 39: 195-236.
- (2013-2014): «Aproximación al conocimiento del patrimonio histórico (arqueológico y etnológico) de Cañete La Real (Málaga)», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 40-41: 399-436.
- RIÑONES CARRANZA, A. y RECIO RUIZ, Á. (1989): *Informe arqueológico del término municipal de Cuevas del Becerro*, Archivo Departamento de Arqueología, Diputación Provincial de Málaga, marzo de 1989 (inédito).
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997): «Los hornos cerámicos del faro de Torrox (Málaga)», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 271-303.
- (2007): *La Edad Antigua en Málaga, Historia de Málaga*, diario *Sur*, Málaga.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. (1983): «Estelas saborenses», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 49: 151-170.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997-98): «Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las *villae* de la comarca de Antequera», *Mainake*, XIX-XX: 115-141.
- (2012): «Producción oleícola durante la Antigüedad en la depresión de Antequera: Estudios en el *ager antikariensis* y *singiliensis*», *Anales de prehistoria y arqueología*, 27-28: 381-399.
- ROMERO PÉREZ, M., CISNEROS GARCÍA, M., ESPINAR CAPPÀ, A. M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. y MELERO GARCÍA, F. (2013-2014): «Villas romanas en la depresión de Antequera: novedades desde la arqueología preventiva», *Romvlla*, 12-13: 221-282.
- SERRANO RAMOS, E. (1997): «La producción cerámica de los talleres romanos de la depresión de Antequera», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 217-232.
- SERRANO, E., ATENCIA, R. y LUQUE, A. (1985): «Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de El Tesorillo (Teba, Málaga)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26: 119-157.
- VILA, M., DORADO, R. y DELGADO, L. (2008): «Un complejo alfarero de época romana en Manilva (Málaga)», *Ex Officina Hispana, SECAH Boletín*, 5: 5-6.
- VILA, M. y PUERTO, J. L. (2016-2017): «Arqueología romana en Torremolinos. La *Villa* romana de la Cizaña», *Boletín de la Sociedad de amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, 15-16: 47-50.
- VILLASECA DÍAZ, F. (1997): «La producción anfórica en los hornos de la finca de “El Secretario” (Fuengirola)», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 261-269.
- WICKHAM, CH. (2008): *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo. 400-800*, Barcelona.